



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

27

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS Y VALORES  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA INTEGRAL Y  
CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C LTDA.

Se comunica al público que la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C LTDA.** reformó integralmente y codificó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Ambato el 15 de abril de 2014. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCV.IRA.2014. 262 de 3 JUL 2014

REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL.- La principal reforma y codificación estatutaria se refiere al gobierno, administración, representación legal.

"ARTÍCULO ONCE.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios, que es su máximo organismo, y será administrada por el Directorio, el Presidente de la Compañía, el Presidente del Directorio, y el Gerente General."

Ambato, 3 JUL 2014

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO